

HECHO DE IMPORTANCIA

San Isidro, 4 de abril de 2017

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Referencia: Expediente N° 2017013511

Estimados señores:

Por medio del presente, en relación con el hecho de importancia emitido el día de ayer bajo el expediente de la referencia, comunicamos que por un error material se comunicó como Fecha de Registro el día 20 de abril de 2017, cuando en realidad la fecha fijada por el Directorio de Falabella Perú S.A.A. es el día 25 de abril de 2017. Dicho error material se debe a que no se computaron los feriados de semana santa (días 13 y 14 de abril de 2017). Damos esta comunicación, de conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre de Fecha de Corte, Registro y Entrega, aprobado por Resolución CONASEV N° 069-2006-EF-94.10.

Debemos señalar que dicha rectificación no variará en ningún aspecto el proceso de distribución de utilidades de nuestra entidad, habiendo quedado establecida la Fecha de Entrega para el 28 de abril de 2017, conforme se informó el día de ayer.

Finalmente, cumplimos con precisar que el N° de acciones en tesorería asciende a la suma de 2'035,800.

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Julio José Alcalde Alcalde
Representante Bursátil
Falabella Perú S.A.A.